

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
TAXIS TAXI FLASH FLASHCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 13 DE  
MARZO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Camilo Ponce Enriquez, Provincia del Azuay, en la oficina de la empresa, ubicada en el sector San Alfonso, a tres cuadras de la cancha de fútbol, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes socios de TAXIS TAXI FLASH FLASHCOM CIA. LTDA.: 1.- CAMBISACA PESANTEZ SILVIO MARCELO, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- DUCHITANGA QUITO DARLIN MICHAEL, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- GUAPI GUAPI JUAN CARLOS, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- GUAPI PAUCAR PEDRO, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- MOROCHO YUNGA CHRISTIAN MANOLO, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 6.- MULLO MULLO CARLOS, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 7.- ORDOÑEZ ICAZA ROBERTO ANGE, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 8.- PINEDA ESPINOZA ANGEL BENIGNO, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 9.- PRIETO VASQUEZ WILSON ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 10.- SANCHEZ JUAN ALFONZO, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 11.- VELOZ ARAUJO ERMEN CHEILER, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 12.- VILLAMAR CASTILLO CESAR ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; 13.- VINAN CHIRAU JULIO ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA participaciones ordinarias u nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que

acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Universal de socios, al amparo de lo previsto en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado por unanimidad:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; Y,
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Preside la presente Junta General de socios el señor MOROCHO YUNGA CHRISTIAN MANOLO, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario, el señor PINEDA ESPINOZA ANGEL BENIGNO, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La presidencia dispone que secretaría constate una vez más el quórum y elabore la lista de asistentes a la reunión. La Secretaría constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual, la presidencia declara legalmente instalada la Junta General y dispone que se de lectura del primer punto del orden del día, mismo que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:** Para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Pineda Espinoza Ángel Benigno, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por UNANIMIDAD de los socios concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo punto, mismo que dice:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:** Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaria Principal, Ing. Germanita Elizabeth Pardo Jimenez C.P.A., sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es analizado y



aprobado por UNANIMIDAD de los socios concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día se pasa a tratar el tercer punto, mismo que dice:

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:** Dentro de este punto se procede a revisar cada uno de los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los cuales son revisados por cada uno de los socios. Al no haber pronunciamiento en contrario, se somete a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de los socios concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el tercer punto del orden del día se pasa a tratar el último punto del orden del día, mismo que dice:

**4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:** Toma la palabra el socio, señor Mullo Mullo Carlos y manifiesta que el valor que se obtuvieron por concepto de utilidades del ejercicio económico del año 2019, sean registradas como ganancias acumuladas y cuando haya liquidez posterior sean distribuidas en otro momento. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de los socios presentes a la Junta General.

Finalmente, el Presidente manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, concede un receso para la redacción del acta; una vez reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos socios inicialmente presentes, se da lectura al acta, misma que por encontrarse conforme, es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por todos los socios, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. Declarando el Presidente concluida la sesión, siendo las doce horas con veinte y cinco minutos.

  
Muracho Yunga Christian Manolo  
Presidente - Socio

  
Cambisaca Pesantez Silvio Marcelo  
Socio

  
Pineda Espinoza Angel Benigno  
Secretario - Gerente General - Socio

  
Duchitanga Quiro Darlin Michael  
Socio

Guapi Guapi Juan Carlos  
Socio

Guapi Patacar Pedro  
Socio

Mullo Mullo Carlos  
Socio

Ordoñez Icaza Roberto Ángel  
Socio

Prieto Vásquez Wilson Antonio  
Socio

Sandoval Juan Alonzo  
Socio

Veloz Hugo Ermen Cheiler  
Socio

Villalaz Casallas Cesar Antonio  
Socio

Vinan Chirau Julio Alfredo  
Socio